

DISTRITO DE POCRI
HONOR Y TRABAJO



POLÍTICAS INSTITUCIONALES

VIGENCIA 2020-2024

DISTRITO DE POCRI
HONOR Y TRABAJO



Misión y Visión del Municipio

Misión: Desarrollar un Municipio organizado y estructurado que busque mejorar la calidad de vida de todos los que conforman la sociedad dentro del Distrito; creando un canal abierto a la comunidad se les brinde soluciones a sus necesidades y que mediante una gestión efectiva y responsable pueda alcanzar el progreso, bienestar y crear orgullo entre sus habitantes.

Visión: Ser un Municipio que brinde una mejor calidad de vida a sus habitantes, mediante políticas de desarrollo, equidad y honestidad por parte de todos los funcionarios de la institución a lo largo del Distrito para beneficio de la comunidad.

DISTRITO DE POCRÍ
HONOR Y TRABAJO



OBJETIVOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

Fortalecer las capacidades de los Recursos Humanos del Municipio de Pocrí, a fin de mejorar su desempeño y productividad para que la Gestión Local logre Eficiencia y Eficacia.

Dotar al Municipio de Pocrí de mejores condiciones en cuanto a su infraestructura, equipamiento y tecnología que le permita modernizarse y estar en condiciones de mejorar sus procesos, y ser más eficiente y eficaz.

Lograr que los Servicios Públicos Locales, brindados por el Municipio, sean de estándares altos en calidad, optimizando sus recursos logísticos, financieros y humanos para beneficio de los usuarios, contribuyentes y vecinos en general.

DISTRITO DE POCRI
HONOR Y TRABAJO



Implementar de manera eficiente los diferentes Programas y Proyectos Sociales, Educativos y de Salud, dirigidos prioritariamente al sector de pobreza y pobreza extrema para alcanzar el desarrollo Humano, el aprovechamiento del turismo, la conservación ambiental, fomento de la cultura, educación y el deporte en un entorno de seguridad y promoción de la salud.

Mejorar las condiciones de vida de la población del Distrito, con énfasis en promover la competitividad y las inversiones para lograr un desarrollo local económico y sostenible, mediante la identificación de potencialidades, uso adecuado del territorio, sus recursos naturales y el planeamiento estratégico concertado

**DISTRITO DE POCRI
HONOR Y TRABAJO**



FODA DISTRICTAL

Fortalezas

1. Contar con límites costeros.
2. Buena comunicación entre autoridades y la comunidad y sociedad civil.
3. Estructura Distrital bien formada y con miras a ayudar a la comunidad.

Oportunidades

1. Lograr capacitar a los moradores en temas turísticos para poder brindar un mejor servicio a los visitantes.
2. Distribuir de maneja justa y equitativa los fondos de la Descentralización entre los cinco corregimientos del Distrito.
3. Trae cursos para capacitar mano de obra.

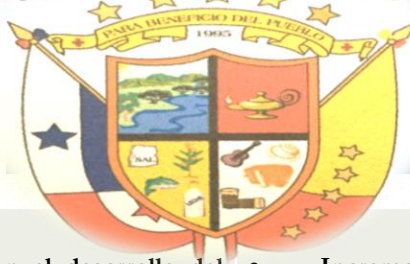
Debilidades

1. Falta de personal capacitado en el área de servicios.
2. Falta de políticas ambientales
3. Pésimos caminos de producción que no cumplen con su cometido.
4. Falta de instalaciones de salud y educativas adecuadas.

Amenazas

1. Falta de oportunidades para la juventud.
2. Mayor porcentaje de población adulta.
3. Falta de lugares de recreación y esparcimiento para los jóvenes.
4. Mayor uso de las costas para trasiego de drogas.
5. Contaminación ambiental.

**DISTRITO DE POCRI
HONOR Y TRABAJO**



FODA ALCALDÍA

FORTALEZA

- El Municipio cuenta con personal comprometido con el desarrollo del Distrito.
- Buena comunicación con la comunidad a la hora de atender sus necesidades.
- Gestión Transparente y participativa en la escogencia de los proyectos derivados de la Descentralización.
- Estructura Municipal conformada mediante manual de Cargos y Funcionamientos.
- Disposición de Recursos Naturales Costeros.

DEBILIDADES

- Pocos recursos para contratar personal capacitado.
- Poca recaudación debido al poco comercio que se desarrolla en el área.
- Deficiencia en el manejo de la basura.

OPORTUNIDADES

- Incrementar los recursos de la población mediante apoyo al turismo y a la inversión en el Distrito.
- Mejorar la estructura Municipal gracias a los fondos que otorga la Descentralización
- Ampliar la gama de servicios prestados al a comunidad con la 2da. Etapa de Descentralización y la apertura de las competencias.

AMENAZAS

- Gestión Municipal en parte jurídica lento por las discrepancias entre Alcaldía y Consejo Municipal.
- Lentitud en la aprobación de Proyectos por parte del Consejo.